

Junta general extraordinaria del 15 Diciembre de 1884.

Presidencia del Dr. Gomez Ruiz.

S. L.
Gomez Ruiz
Ledon.
Cautó.
Moreno.
Rodriguez
Puet Vidal.
Ortells.
Aveu.
Rada.
Ortizola
Ruiz.
Pastor.
Moreno.
Gutierrez
Grua.
Aguilar.
Gragera.
Maschi.
Garin.
Cafaye.
Ruiz.
Almos.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrió la sesion a las seis menos cuarto de la tarde, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada. Fue propuesto socio residente, D. Pedro Dey Gomez, Doctor en Medicina y Cirujia, quedando sobre la mesa para los efectos reglamentarios.

Dio cuenta de una invitacion de la Juventud Católica para la sesion en honor de la Purísima Concepcion, quedando designado para representar al Instituto los tres Ledon y Moreno Caballero.

Leyóse otra del Ateneo Obrero para el aniversario de su instalación, formando la comision representativa los tres Puet Vidal, Aveu y Cautó.

Quedó admitida la dimision presentada por el Dr. Cautó del cargo de Contador que venia desempeñando, acordándose proveer la vacante en la sesion proxima.

Fue un ligero debate en el que intervinieron los tres Moreno Caballero, Puet Vidal, Ledon, Aveu y la presidencia quedó aprobado el dictamen relativo a la publicacion de extractos de las sesiones científicas en los periódicos políticos, con la adición de que se encabece el escrito poniendo Instituto Médico Valenciano - Extracto oficial de la sesion que va, con-ferenciando al efecto la comision con los Directores de los periódicos referidos.

Leido el proyecto de presupuestos con el informe de la comision especial y abierta discusion se opuso a la primera partida de ingreso el Dr. Puet Vidal por considerar escaso y contrario a los Estatutos el aumento de cuota propuesto por la Contaduría. Manifestó al mismo tiempo que en caso de necesidad podria satisfacer la cuota extraordinaria.

Los tres Cautó y Ledon, aduciendo razones en su apoyo, defendieron el aumento de cuota.

El Dr. Moreno Caballero, en nombre de la comision de informe, dijo que, teniendo en cuenta el estado de fondos de la Corporacion con un remanente de 1180/ del actual ejercicio, a parte de algunas atenciones que existen por cobrar y con los medios que propone en el informe, opina no haber suficientes motivos para aumentar la cuota que en la actualidad rige.

La presidencia costó el debate, manifestando que tratándose de la alteración de un artículo de los Estatutos, debía tramitarse reglamentariamente, quedando aprobada, de consiguiente, la primera partida de ingresos según la comisión proponía.

También fueron aprobadas las restantes partidas sin discusión, quedando autorizada la Junta Directiva para aplicar el sobrante del ejercicio anterior a la Biblioteca y a lo que crea de mas urgencia y necesidad.

Acordó el nombramiento de una comisión compuesta de la presidencia, secretario y Sr. Boj para conferenciar con el diputado a Cortes D. Ciriaco Amorós, con el objeto de que dicho Sr. recabe copia del Ministerio de Fomento, la compra de algunos ejemplares de la Topografía médica de Valencia.

Continuando la discusión acerca del colera, rectificó el Sr. Arce, algunos conceptos del Sr. Jimeno, relativo a la pauperización, levantándose la sesión a las diez y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 10 Diciembre de 1884.

El Presidente.



El Secretario de Gobierno.

Manuel Amorós.